

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ **Preocupación de vecinos de Capurro y Ruta 78 por la situación de gran inseguridad que están viviendo**

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos traer a sala una gran preocupación que existe en vecinos de Capurro y Ruta 78. En esta localidad y en este paraje rural de la Ruta 78 ha habido diversos robos, atracos a mano armada, abigeatos, y eso ha sido en el último tiempo.

Los vecinos están consternados y están esperando que desde el Ministerio del Interior o desde la Jefatura de Policía de San José se destine un policía para la zona, que tiene dos garitas policiales. Una de ellas está justo en la intersección de las Rutas 11 y 78, donde históricamente hubo un policía, pero ya hace unos años que no está, y se nota esa carencia. Reitero: los vecinos están sumamente preocupados y están reclamando por mayor seguridad.

Queremos solicitarle al Ministro del Interior, Dr. Jorge Larrañaga, y al Jefe de Policía de San José, Com. Gral. Orestes Leles da Silva —quien siempre nos recibió de la mejor manera—, que hagan todo lo posible para destinar un policía para la garita de la localidad de Capurro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior; a la Jefatura de Policía de San José; a la Comisión Fomento de Capurro; a la Comisión MEVIR 2 de

Capurro; al Autoservicio la Guitarra de la familia Muñiz, que fueron robados; al Supermercado Danilo, de Danilo Luzardo, y a la prensa.

◆ **Que construyan viviendas en terrenos que ya son de MEVIR en Carreta Quemada y Estación González**

En otro orden de cosas, señor Presidente, en diciembre pasado, estuvimos en MEVIR, en donde nos recibió su presidente, el arquitecto Juan Pablo Delgado, y los demás directores. Fuimos con vecinos de Raigón para solicitar la construcción de viviendas en la localidad. Nos dijeron que en este período no estaban en condiciones de comprar tierras.

Por otro lado, hace unos días, estuvimos reunidos con vecinos de Carreta Quemada y de Estación González, y nos enteramos de que en ambas localidades hay terrenos propiedad de MEVIR en los que se podría construir viviendas. Por lo tanto, invitamos al presidente de MEVIR a que no se quede sin conocer la realidad de Carreta Quemada, que es una zona productiva, con gente afincada en el campo, como así también la realidad de Estación González.

Me ofrezco a hacerle de guía, a ir buscarlo y a traerlo para mostrarle la realidad de Carreta Quemada. Y la compañera Rafaela Robles, que es una referente de Estación González, está dispuesta a acompañarlos, a él y al resto de los directores, para mostrarles la zona productiva de la Ruta 23 y de Estación González.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras

se envíe a las autoridades de MEVIR, a la comisión Pro MEVIR de Carreta Quemada, a la Comisión de MEVIR de Estación González, a la Comisión de la Parroquia de Estación González, a la vecina Rafaela Robles, al vecino Betelo Rodríguez de Carreta Quemada, y a la prensa.

◆ **COVITRAVI PVS pide agilizar trámite para poder construir las viviendas lo antes posible**

Por último, quería manifestarles que, días pasados, estuvimos reunidos con la señora Betina Lapaz, que es la secretaria de COVITRAVI PVS.

El otro día, en la Junta Departamental, votamos la anuencia para que el Ejecutivo Departamental pudiera adquirir el padrón 1240. La gente de la cooperativa está muy contenta por esa resolución, pero saben que los trámites legales previo a la adjudicación del terreno van a llevar un tiempo, por lo menos, dos años. Por eso, por nuestro intermedio, solicitan una audiencia con la Intendente Ana Bentaberry y con la Directora General de Administración de la Comuna, Esc. Ana María Quevedo, quien siempre ha acompañado este proceso.

También vamos a solicitar una audiencia con la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, señora Irene Moreira, para habilitar nuevos canales de acción y así agilizar el trámite para lograr la adjudicación final del terreno y la construcción de las viviendas de esa cooperativa de Rodríguez.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, señora Irene

Moreira; a la señora Intendente Ana María Bentaberry; a la señora Betina Lapaz; a la Comisión de COVITRAVI PVS, y a la prensa.

Era todo lo que tenía para decir, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.